

guen siendo irrisorias para solucionar este primordial problema nacional histórico-biológico, las medidas de conservación de la vegetación arbórea son totalmente inoperantes y antes de la Ley de Montes, y ahora con ella, vemos actuar las mismas causas que determinaron la deforestación española (cortas por encima de la rentabilidad del vuelo, pastoreo a la africana, incendios, podas anárquicas, roturaciones totalmente inapropiadas, etc., etc.).

Si para presupuesto de repoblaciones y obras de corrección sólo se tiene en cuenta lo poco efectista de ellas de momento y que, sobre ello, establecen roces con intereses creados y viejas prácticas, o solamente la rentabilidad directa de las masas arbóreas creadas sin tener presente que en circunstancias lo que defienden puede tener un valor superior al intrínseco; si de verdad no se mira por la conservación de los bosques y la buena presencia de cada árbol, no podremos hablar de reforestación española y veremos un negro porvenir a nuestros suelos con su corolario de dificultades socio-económicas.

Ramón Serrano Vicéns
Catadau (Valencia)

RETIRO DEL SERVICIO DOMESTICO



Señor director: En el número 2.963 de esta revista la señora o señorita Josefina Orduña Escrig, de Las Palmas, expone un caso de la Seguridad Social del Servicio Doméstico. Por conocer de cerca un caso similar, agradecería la publicación de esta carta en esa tribuna pública que es "Cartas al Director" de BLANCO Y NEGRO, para exponer un caso más y que el conocimiento exacto de éstos llegue a alguien en quien ponga la esperanza de que los remedie en lo que pueda.

Una señora que desde los catorce años se dedicó al servicio doméstico, al fundarse la Mutua del ramo se afilió inmediatamente. Ahora le llega el retiro y le faltan unos meses para cu-

brir los diez años mínimos de cotización antes de tener sesenta y cinco años porque cuando se afilió tenía cincuenta y cinco años cumplidos, próxima a cincuenta y seis.

Según las normas actuales, cualquier afiliado a una Mutua Laboral puede seguir cotizando aun después de cumplir la edad del retiro, pues no es forzosamente obligatorio hacerlo a los sesenta y cinco años. Según esto, dentro de unos meses esta señora cubre ya los 120 cupones mínimos exigidos y puede incluso rebasarlos. No obstante, en el momento de solicitar la pensión de jubilación no le pagarán más que 200 pesetas, 800 pesetas menos aproximadamente que a otra que cotizó lo mismo que ella, pero que en el momento de afiliarse era unos meses más joven.

Admitimos y comprendemos que la Seguridad social tiene que guiarse por normas exactas, como decía el señor Calderón en su carta, pero por tratarse de una institución, que me supongo no fue fundada con fines lucrativos, sino que se vuelca en el bien de sus afiliados, a mí me parece que se hila muy fino al rebajarle la pensión de unas 1.000 a 200 pesetas por el hecho de tener cincuenta y cinco años y unos meses en el momento de afiliarse, teniendo en cuenta que el mal radica en la fecha de la fundación de la Mutua del ramo, pues la señora se dedicó a servir prácticamente toda su vida.

De todos es conocido que la letra de la ley mata: el espíritu vivifica. En estos casos nos atenemos más a la letra que al espíritu de la ley.

¿No sería más justo y humano, ya que de Seguridad Social se trata, dejarles cotizar hasta esos diez años mínimos exigidos y luego pagarles la pensión completa? Sobre todo a este personal cuyo problema nace con la fecha de fundación de la Mutua. Indudablemente que si alguna, por tener cumplidos los sesenta y cinco años, solicitara el retiro antes de llegar a cubrir esos 120 cupones que se le pagase las 200 pesetas o lo que esté estipulado, pero aquellas que sin solicitar el retiro siguieran cotizando hasta los diez años exigidos, ¿por qué no pagarles luego lo mismo que a otras que cotizaron exactamente igual, con la sola diferencia de que una solicita el retiro a los sesenta y cinco años y la otra tiene que esperar a los sesenta y seis años?

Debemos tener en cuenta que estos casos no son como el que expuso el señor Bernáldez en la revista número 2.960, pues en aquél no se ventilaba más que unas pesetas como premio de nupcialidad y que en todo caso, teniendo mucho interés en cobrarlo, siempre podía esperar a tener los 36 cupones exigidos. En estos casos los sesenta y cinco años vienen inexorablemente, y lo que se ventila es el pan nuestro de unas viejecitas que traba-

CALENDARIO TURISTICO

DEL 22 AL 28 DE MARZO

SABADO 22

VALENCIA ● V Feria Monográfica de Cerámica, Vidrio y Elementos Decorativos. Se celebra del 22 al 30.

LUNES 24

IBORRA ● Lérida ● Fiesta conmemorativa del Misterio «Sant Dubte» (Santa Duda), portentoso eucarístico del que queda un recuerdo plástico en un retablo del siglo XV, en el museo de Solsona.

URUEÑA ● Valladolid ● Fiestas de la Anunciación. Festejos en la ermita. Se celebran el 24 y el 25.

MARTES 25

ALCANTARA ● Cáceres ● Fiestas patronales de Nuestra Señora de los Hitos. Típica romería con trajes y bailes regionales. Carrozas engalanadas. Bailes populares.

DAROCA ● Zaragoza ● Feria del ganado y maquinaria agrícola. Se celebra del 25 al 28.

DUEÑAS ● Palencia ● Romería a la ermita de Nuestra Señora de Onecha, con retablo gótico. Misa y merienda campestre.

PEAL DE BECERRO ● Jaén ● A 89 km. de la capital ● Fiestas patronales en honor de Nuestra Señora de la Encarnación. Procesoión de la Virgen hasta el Cerrillo que domina el pueblo desde donde se efectúa la «Súplica a la Patrona». Castillos de Tea.

MIERCOLES 26

CACABELOS ● León ● A 117 km. de la capital ● Fiesta de la Virgen de la Quinta Angustia. Romerías y verbenas. Fuegos artificiales y deportes. Se celebran del 26 al 28.

VIERNES 28

BELLPUIG ● Lérida ● Conmemoración religiosa de los Dolores de Nuestra Señora. Típica procesión nocturna del «Silencio».

CARTAGENA ● Murcia ● Fiestas típicas con manifestaciones artísticas. Concurso de ganado. «Festival de cartageneras». Corridas de toros.

ORENSE ● Fiestas de San Lázaro. Romería popular.

CUIDE EL CUERPO
LO MISMO QUE
SU ROSTRO

BELLEZA DEL CUERPO LANCASTER

BAIN RAJEUNISSANT
rejuvenece
CRÈME ANTICELLULITE
adelgaza
BODY MILK
suaviza

BELLEZA DEL BUSTO
AMPOULES DE BEAUTÉ "D"
desarrolla
AMPOULES DE BEAUTÉ "S"
fortalece

BELLEZA DE LAS PIERNAS
AMPOULES DE BEAUTÉ "J"
anti-fatiga y relax

LANCASTER

ARRÊTE LA MARCHÉ DU TEMPS



CARTAS AL DIRECTOR

jaron toda la vida y ahora, más que nunca, necesitan apoyo.

Lo más grave quizá es que este personal queda sin derecho a asistencia médica ni a medicinas, y son esas 200 pesetas todos sus emolumentos de jubilación, que con el actual nivel de vida poca seguridad social pueden ofrecerle.

Manuel Aldao Portas
La Graña. Bueu (Pontevedra)

HABLAR BIEN Y PRONUNCIAR MEJOR

Señor director: En la sección "Cartas al director" he leído últimamente algunas que me llamaron la atención por sus temas, dignos de estudio y comentario. Una de ellas es la que firma don Rafael Cuenca, de Málaga, profesor, en la que se lamenta y con sobrada razón de esas propagandas televisadas en las que hacen creer que la lectura de tebeos o revistas ilustradas infantiles son idóneas para empezar a crearse una base cultural. Opino como el señor Cuenca: que esa es una gran equivocación, puesto que los niños que se acostumbran a ver sólo "monos", como suele decirse, en los libros o revistas que se pongan en sus manos desde su tierna edad serán el día de mañana de esas mujercitas o muchachos que sólo saben leer novelas con imágenes, o más propiamente dichas, fotonovelas.

Y no son sólo muchachitas como acabo de escribir, sino que llegan a la mayoría de edad y hasta la madurez y siguen con las fotonovelas, en las que a cada fotografía que va marcando la acción se añade un comentario explicativo que nada tiene que ver con la literatura, sino que es la más vulgar y prosaica de las explicaciones. Ese es realmente el porvenir como lector de los que se aficianan a esta clase de publicaciones, y por desgracia en España se leen esos engendros o novelas de ínfima categoría, como son las de aventuras del Oeste, etc., o esas otras femeninas que contienen tanta "literatura" como las fotonovelas.

Esa es la situación "cultural" en el país. Creo que se buscará "con la clásica linterna" y no se encontrará a la persona que sepa apreciar a los buenos escritores. Naturalmente que algunos modernos nacionales son bastante mediocres, pero hay buenos literatos extranjeros y además aquí cuentan ustedes con los clásicos, como son el gran Pérez Galdós (maestro de maestros), Pío Baroja, Palacio Valdés, etc.

Pero todo eso "es rancio", según aseguran hasta algunas personas "que presumen de saber escribir" de ¡qué modo! En fin, que es lamentable, pero el panorama cultural, lo mismo en sentido literario que musical, está muy enfermo, agonizante en España.

Sin duda esto repercute en el modo de hablar y en la propia educación del pueblo y de los que no son tan "pueblo".

Se oye mucho criticar a los latinoamericanos acusándolos de "estropear el castellano". Nada más lejos de la verdad.

Ahora se usan aquí (se ha copiado) muchísimas palabras que hemos utilizado desde hace años en tierras de ultramar como, por ejemplo, "chequeo" por reconocimiento, "aparcar" por estacionar, "apartamento" por departamento, y tantas otras que ahora se exhiben aquí, repito, copiando de allá, a pesar de las dichas críticas. Pero si se copian estas palabras, ¿por qué no copian también "el buen decir" de allende los mares? Todos los que de allá venimos quedamos asombrados al oír pronunciar a personas, al parecer, cultas y hasta de carreras universitarias "asombrao" por asombrado, "terminao" por terminado, etc. Nosotros, como digo, si quedamos "asombraos". Esto es un defecto horrible en un país, pues se destroza el idioma de un modo lamentable. Siendo así, señor director, ¿cómo tienen aquí valor de "tirar piedras" cuando son los que más estropean su idioma? ¿Es correcto ni admisible que personas "cultivadas" se presenten en televisión y radio hablando de ese modo como si se tratara de "hombres de la calle"?

Y entonces nos preguntamos: ¿es que no se enseña gramática en España? ¿Cómo es posible que señores que han estudiado hablen como si no hubieran "estudiado"?

Tengan los que lean esta carta curiosidad por prestar atención a los americanos que hablen por televisión y radio y observarán que todos pronuncian ese "D" que aquí se traga. Aprendan, pues, a hablar y no critiquen, pues eso es muy fácil. Lo difícil es demostrar que "se tiene razón" en la crítica.

En una palabra: es "en la Madre Patria" donde más defectos he captado en el idioma.

Ejemplos: Muchas personas de Castilla la Vieja y la Nueva que presumen de ser "los maestros" del idioma dejan muchísimo que desear a este respecto. Dicen muy orondos "Madrid", así con una zeda estupenda, en lugar de pronunciar "Madrid", con la "D" última suave. Y así todas las palabras terminadas en "D". Luego dicen "Audencia" en vez de Audiencia, "zenahoria" por "zanahoria", etc.

En cuanto a los giros gramaticales, un verdadero desastre.

Entonces hay que preguntarse: ¿quiénes son los que aquí "hablan correctamente el idioma" si no lo hablan "ni los conferenciantes"? ¡Qué fácil es poner defectos en la casa ajena cuando está llena de telarañas la propia!

Atentamente le saluda, señor director,

Roberto de Velasco
Albufera (Alicante)